

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

Acta No. 06 del 19 de mayo 2023

Sesión ordinaria

FECHA: 19 de mayo de 2023		Hora Inicio: 8:30 am	Hora Terminación: 1:08 pm	SITIO: Virtual: <a href="https://unad-edu-co.zoom.us/j/92363708590">https://unad-edu-co.zoom.us/j/92363708590</a>																
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2023																	
Nombre	Q	Cargo	Ene 24	Mar 07	Mar 22-23	Mar 31	Abr 28-29	May 19												
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A	A	A												
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A	A	A	A	A												
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A	A	A												
Yolvi Prada Millán	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A	A	A												
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A	A	A												
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A	A	A												
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A	A	A	A	A	A												
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A	A	A												
Sandra Liliana Castiblanco Guzmán	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A	A	A												
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A	A	A	A	A												
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	EX	A	A	EX	A	A												
Iveth Johanna Maldonado Vásquez	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	-	-	-	-	-	A												
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A	A	A												
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A	A	A	A	A	A												
Carolina Gutierrez Cortes	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A	A	A												

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

Acta No. 06 del 19 de mayo 2023

Sesión ordinaria

Viviana Vanadia Villamil Reyes	*	Líder Nacional Componente Práctico ECAPMA	A	A	A	A	A	A												
Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A	A	A												
Andrés Felipe Arias Mosquera	*	Representante de los estudiantes	A	A	A	A	A	EX												
Luis Eduardo Londoño Torres	*	Representante de los egresados	A	A	A	A	A	EX												
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria académica (Secretaria técnica)	A	A	A	A	A	A												

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO				
Omar Enrique Trujillo Romero	Líder Zonal ZCAR				
Francy Yanet Blanco Buitrago	Líder Zonal ZCBC				
Mabel Lucero Prada Soto	Líder Zonal ZCBOY				
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC				
Linda Jeimmy Rincón Rivera	Líder aseguramiento calidad ECAPMA				

**CONVENCIONES**

**A=** Asistió.      **EX=** Se excusó.      **N=** No asistió.      **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria.      **Q\*** = Cuórum requerido 9.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de la orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Asuntos cadena agrícola
5. Asuntos cadena agroforestal
6. Modificación calificación 2016 programa ingeniería ambiental
7. Plan de mejoramiento cursos cadena pecuaria
8. Homologaciones
9. Informe del primer encuentro regional de Agronegocios del Guaviare
10. Informe aseguramiento de la calidad
11. Aplazamientos
12. Varios y proposiciones

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: [escuela.agricolas@unad.edu.co](mailto:escuela.agricolas@unad.edu.co)

**Insumos:** - Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO

[https://unadvirtualedu-](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luzn_gomez_unad_edu_co/EmRQEB6e9chIkuJIpC5LVe0B8_HUG6xY4aHwOXmUSLuzaw?e=tn7PDM)

[my.sharepoint.com/:f/g/personal/luzn\\_gomez\\_unad\\_edu\\_co/EmRQEB6e9chIkuJIpC5LVe0B8\\_HUG6xY4aHwOXmUSLuzaw?e=tn7PDM](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luzn_gomez_unad_edu_co/EmRQEB6e9chIkuJIpC5LVe0B8_HUG6xY4aHwOXmUSLuzaw?e=tn7PDM)

Próxima sesión: Sin definir

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

Acta No. 06 del 19 de mayo 2023

Sesión ordinaria

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobaron las actas No. 04 del 31 de marzo y No. 05 del 29 de abril de 2023	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
2.	Se aprobó el plan de cierre del programa Agronomía Resolución 16756 de 2012	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023
3.	Se aprobó acuerdo de reconocimiento de saberes de COREDI al programa de Agronomía	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
4.	Se aprobó acuerdo de reconocimiento de saberes de CESDE a la Tecnología en producción agrícola Resolución 17194 de 2012	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
5.	Se aprobaron dos notas de campus de la cadena agrícola	Líder de programa	19/05/2023
6.	Se aprobó el plan de cierre de la tecnología en producción agrícola	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023
7.	Se aprobó plan mejoramiento cursos baja promoción de la cadena agrícola	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023
8.	Se aprobó acuerdo de reconocimiento de saberes de CINOC al programa de Ingeniería Agroforestal	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
9.	Se aprobó plan mejoramiento cursos baja promoción cadena agroforestal	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023
10.	Se aprobó un cambio de nota de la estudiante Helen Tatiana Diaz Ojeda	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023
11.	Se aprobó plan mejoramiento cursos baja promoción cadena pecuaria	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023
12.	Se aprobó acuerdo de reconocimiento de saberes de CEDENORTE a la Tecnología en saneamiento ambiental	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
13.	Se aprobaron solicitudes de estudio de homologación.	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
14.	Se aprobaron y se negaron solicitudes de aplazamientos extemporáneos.	Decanatura - Secretaría académica	19/05/2023
15.	Se aprobó plan mejoramiento cursos baja promoción cadena ambiental	Decanatura - Secretaría académica – Líder de programa	19/05/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<b>Verificación del Quórum</b> Siendo las 08:35 a.m., del día 19 de mayo el Dr. Jordano da la bienvenida a la presente sesión ordinaria; la Dra. Luz Nidia hace la verificación de la asistencia y quorum de los consejeros y presenta las correspondientes excusas; se cuenta con quorum y se da inicio al Consejo de Escuela.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023  
Sesión ordinaria**

<b>2.</b>	<p><b>Aprobación de la orden del día</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:08:30 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se procede a dar lectura al orden del día y se habilita el espacio para varios y proposiciones, el Dr. Jordano solicita un punto para información de docentes en el exterior y un punto para hacer el reconocimiento al docente Manuel Polanco, la líder Angelica Peña solicita punto para presentar el plan de mejoramiento de curso de la cadena ambiental, la líder Leonor Barreto quiere abordar un tema sobre curso MOOC y la líder Francy Zamora solicita punto para ver estrategias a plantear en el nuevo proceso de certificación de cursos.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el orden del día con los puntos de varios y proposiciones.</p>	Aprobado										
<b>3.</b>	<p><b>Aprobación del acta anterior</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:08:30 a 00:10:00 de la grabación de la sesión.</p> <p>Se presentan ante el consejo las siguientes actas: - Acta No. 04 del 31 de marzo de 2023: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. - Acta No. 05 del 29 de abril de 2023: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación.</p> <p>Se ponen a consideración las actas las cuales son aprobadas por unanimidad.</p>	Aprobado										
<b>4.</b>	<p><b>Asuntos cadena agrícola</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:10:00 a 00:59:30 de la grabación de la sesión.</p> <p>a). La líder Yolvi Prada presenta la proyección de oficio que será remitido a los estudiantes del programa de agronomía malla antigua y que ponen a consideración de los miembros del consejo. Se da lectura completa del oficio y se presenta el cronograma del cierre de Agronomía Resolución 16756 de diciembre 20 de 2012:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>CIERRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oferta de cursos académicos (desarrollo de las actividades académicas)</td> <td>2024-2 (según calendario académico del periodo)</td> </tr> <tr> <td>Situaciones estudiantiles (cambio de programa)</td> <td>2025-1 (según calendario académico del periodo)</td> </tr> <tr> <td>Situaciones estudiantiles (Asignación de asesores para trabajos de grado)</td> <td>2024-2 (según calendario académico del periodo)</td> </tr> <tr> <td>Trámites administrativos para grado</td> <td>2025-1 (según calendario académico del periodo)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se presenta información de la oferta, se aclara que los estudiantes que no cumplan con el cronograma tendrán la posibilidad de solicitar el plan de transición para la malla nueva, asimismo se aclara que estudiantes que hayan perdido calidad de estudiante y hayan culminado el 100% antes de 2022-II podrán reingresar para finalizar su opción de grado a más tardar en la vigencia 2025.</p>	ACTIVIDAD	CIERRE	Oferta de cursos académicos (desarrollo de las actividades académicas)	2024-2 (según calendario académico del periodo)	Situaciones estudiantiles (cambio de programa)	2025-1 (según calendario académico del periodo)	Situaciones estudiantiles (Asignación de asesores para trabajos de grado)	2024-2 (según calendario académico del periodo)	Trámites administrativos para grado	2025-1 (según calendario académico del periodo)	Aprobado
ACTIVIDAD	CIERRE											
Oferta de cursos académicos (desarrollo de las actividades académicas)	2024-2 (según calendario académico del periodo)											
Situaciones estudiantiles (cambio de programa)	2025-1 (según calendario académico del periodo)											
Situaciones estudiantiles (Asignación de asesores para trabajos de grado)	2024-2 (según calendario académico del periodo)											
Trámites administrativos para grado	2025-1 (según calendario académico del periodo)											

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

La Dra. Luz Nidia pregunta si el cierre está de acuerdo con los lineamientos establecidos en la universidad para cerrar programas en 6 meses o si está acorde con el plan de cierre. El Dr. Jordano aclara que se puede justificar en que el programa tuvo su proceso de renovación en 2020 pero por un recurso de reposición se siguió ofertando la malla antigua para estudiantes nuevos por lo que para la fecha de 2024 para el cierre estaría acorde, los estudiantes que no logren cumplir el cronograma se deberán acoger a las condiciones académicas y administrativas vigentes.

La Dra. Luz Nidia sugiere que se le aclare al estudiante que no pierde derechos como estudiante, simplemente se acoge a un nuevo plan, y que por la connotación de innovación y actualización macro y microcurricular que el Min. Educación avalo para el programa de agronomía se genera un nuevo programa.

Se pone a consideración el plan de cierre. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el plan).

b). La líder Yolvi Prada hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Tecnología en gestión de empresas agropecuarias del Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas al programa de Agronomía (Res. 001902) de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular de la cadena agrícola, y se presenta el siguiente reconocimiento:

PROGRAMA DE ORIGEN	Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias
Código SNIES:	104942
INSTITUCIÓN DE ORIGEN	Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas
PROGRAMA PARA CURSAR EN LA UNAD	Agronomía (Resolución 001902)

Créditos homologables	52	31%
Obligatorios	38	22%
Electivos	14	8%
Créditos por cursar	118	69%
Obligatorios	95	56%
Electivos	23	13%

El acuerdo se presenta nuevamente con el ajuste en los encabezados y considerandos para ser aprobado por Consejo de Escuela de acuerdo con el Estatuto Académico Acuerdo 09 del 12 de agosto de 2020 en su artículo 85.

Se pone a consideración el acuerdo. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el acuerdo).

c). La líder Yolvi hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico laboral en producción agrícola del CESDE al programa de Tecnología en Producción Agrícola (Res. 020462 de 2020) de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular de la cadena agrícola, y se presenta el siguiente reconocimiento:

PROGRAMA DE ORIGEN	Técnico Laboral en Producción Agrícola
Código SNIES:	La Pintada – Antioquia. Resolución de la Secretaría de Educación de Antioquia 2021060086030 del 18/08/2021
INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CESDE
PROGRAMA A CURSAR EN LA UNAD	Tecnología en Producción Agrícola (Resolución 020462 del 26 de octubre de 2020)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023  
Sesión ordinaria**

Créditos homologables	13	12,9%
Obligatorios	2	2,0%
Electivos	11	10,9%
Créditos por cursar	88	87,1%
Obligatorios	82	81,2%
Electivos	6	5,9%

El acuerdo se presenta nuevamente con el ajuste en los encabezados y considerandos para ser aprobado por Consejo de Escuela de acuerdo con el Estatuto Académico Acuerdo 09 del 12 de agosto de 2020 en su artículo 85.

Se pone a consideración el acuerdo. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el acuerdo).

d). La líder Yolvi presenta ante los consejeros la postulación de notas de campus de la cadena agrícola:

- Autores: Nathaly Montenegro, David Diaz, Daniel Bolívar, Alexander Carreño y Yolvi Prada. Tema: Uso inteligente de agua- Escuelas ambientales para Anolaima. Grupo de investigación Fundación Nuevos Campos Colombianos y ECAPMA. Apoya cursos de: Agricultura biológica, extensión agrícola, manejo y conservación de suelos, sistemas de tratamiento de aguas residuales, microbiología y sociología.

Se pone a consideración la nota de campus. Aprobado por unanimidad.

- Autor: Manuel Polanco, Adriana Mejía, Yolvi Prada. Tema: Frijol UNAD DOSQ-ZANDU, nueva variedad de frijol arbustiva para el clima medio y frío moderado. Grupo de investigación CIAB. Apoya cursos de genética, fitomejoramiento y cultivos de clima medio.

Se pone a consideración la nota de campus. Aprobado por unanimidad.

e). La líder Denisse Cortes presenta la proyección de oficio que será remitido a los estudiantes del programa de la tecnología en producción agrícola malla antigua y que ponen a consideración de los miembros del consejo. Se da lectura completa del oficio, se presenta el cronograma del cierre de Tecnología en producción agrícola Resolución 17194 de diciembre 20 de 2012:

ACTIVIDAD	CIERRE
Oferta de cursos académicos (desarrollo de las actividades académicas)	2024-2 (según calendario académico del periodo)
Situaciones estudiantiles (cambio de programa)	2024-2 (según calendario académico del periodo)
Situaciones estudiantiles (Asignación de asesores para trabajos de grado)	2024-2 (según calendario académico del periodo)
Trámites administrativos para grado	2025-1 (según calendario académico del periodo)

Se presenta información de la oferta, se menciona que el plazo máximo para obtener el título de la tecnología será hasta julio del año 2025, se aclara que los estudiantes que no cumplan con el cronograma tendrán la posibilidad de solicitar el plan de transición para la malla nueva.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
 AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

	<p>La líder zonal Francy Blanco hace la solicitud que cuando se envíe el comunicado se copie a las zonas y tener el soporte para futuras reclamaciones de estudiantes que aluden que nunca les comunicaron.</p> <p>Se pone a consideración el plan de cierre. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el plan).</p> <p>f). La líder Denisse Cortes presenta el informe de los cursos de baja promoción 2023 de la cadena agrícola, menciona que desde el año 2022 se viene adelantando trabajo con 7 cursos que se habían establecido con criterio de aprobación del 75% durante el 2022, pero en 2023 el criterio paso al 81% lo que implico el aumento de 12 cursos de baja promoción, sin embargo, muestra la gráfica de los cursos que aplicaron sus planes de mejoramiento y presentaron crecimiento favorable sobre el porcentaje de aprobación a excepción del estadística descriptiva. La líder presenta la ruta de acción para los cursos de baja promoción diseñada por VIACI en 2022, en el cual se evaluó por un par académico, se diseñó de plan de mejoramiento que se incluirán en los procesos de certificación y acreditación de cursos, la revisión que paso por comité curricular y la en la presente la revisión por parte del Consejo de Escuela, se aclara que parte de los planes entran en proceso de acreditación y certificación de cursos del periodo 16-04; se presentan los hallazgos encontrados y las propuestas de mejora para cursos de 2023, observaciones en contenido, recursos, estrategias y evidencias aprendizaje y evaluación. Se resalta la inclusión el curso de nutrición vegetal en la estrategia B-learning que fue avala por comité curricular y presenta la duda si se necesita tramitar por consejo de escuela.</p> <p>Preguntas u observaciones</p> <p>La líder Yolvi Prada comenta que se está haciendo una estrategia de alertas tempranas y con ellas hay respuesta de parte de los estudiantes.</p> <p>El Dr. Jordano comenta que se ha mejorado la promoción y que es importante para la escuela ya que las estrategias si tienden a mejorar, son estrategias contundentes que aumentan la promoción de cursos, lo de b-learning es discreción del comité curricular si decide o no que tenga la estrategia.</p> <p>La líder Sandra Castiblanco aclara el tema de b-learning comentado que no hay necesidad de pasar la solicitud del consejo académico sino con solo el comité curricular del programa y que es importante tener en cuenta incluir aspectos de acreditación de cursos en el OAI y seleccionar la opción y enviar correo al líder de componente práctico informativo donde se expone que el curso ingresara a la tipología b-learning.</p> <p>Se pone a consideración los planes de mejora de cursos. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el plan).</p>	
<b>5.</b>	<p><b>Asuntos cadena agroforestal</b></p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:59:30 a 01:40:35 de la grabación de la sesión.</p> <p>a). La líder Andrea García hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Tecnología en gestión de empresas agropecuarias del Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas al programa de Ingeniería Agroforestal de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular del 28 de abril de 2023 de la cadena agroforestal, se aclara que el acuerdo cuenta con los ajustes en los encabezados y considerandos para ser aprobado por Consejo de Escuela de acuerdo con el Estatuto Académico Acuerdo 09 del 12 de agosto de 2020 en su artículo 85 y se presenta el siguiente reconocimiento:</p>	<b>Aprobado</b>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

PROGRAMA DE ORIGEN	Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias
Código SNIES:	104942
INSTITUCIÓN DE ORIGEN	Colegio Integrado Nacional del Oriente del Caldas CINOC
PROGRAMA PARA CURSAR EN LA UNAD	Ingeniería Agroforestal (Resolución 017101 de diciembre de 2019)

Créditos homologables	66	38,82%
Obligatorios	49	28,82%
Electivos	17	10,00%
Créditos por cursar	104	61,18%
Obligatorios	92	54,12%
Electivos	12	7,06%

Se presentan los cursos que se reconocen y los cursos que debe cursar el estudiante, se presenta el articulado del acuerdo con las claridades de los cursos electivos, la aprobación de la cátedra región y cátedra social solidaria y demás articulado.

Se pone a consideración el acuerdo. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el acuerdo).

b). La líder Andrea hace la presentación de cursos de baja promoción de la cadena agroforestal, dice que al aumentar la meta de aprobación institucional al 81% muchos de los cursos con mejora pasaron, pero ingresaron otros al listado de no cumplimiento de aprobación institucional, que se tiene 4 cursos reincidentes que tienes ciertas particularidades que han hecho que se mantengan en esa criticidad. Comenta que desde la cadena se realizó un diagnóstico de lo que se presentó en los cursos en la que se sigue la ruta de revisión de cursos, reunión con docentes, diagnostico interno del director, diligenciamiento de instrumento de consulta, revisión por pares evaluadores, revisiones líderes de programa, aprobación por comité y por consejo de escuela.

Se presenta los cursos que no pasaron la tasa de aprobación del 81%, se presenta uno caso con la descripción de las dificultades que afectan la aprobación del curso, comenta que se ha visto a través de redes sociales la venta de las actividades académicas y que los estudiantes cargan sin revisar y no se enteran que se han hecho cambios en las actividades, que también varios estudiantes dejan de presentar la evaluación final conformándose con la aprobación del 75%, que lo identificado hace que caiga la cultura de la originalidad en los estudiantes, pero que la responsabilidad de aprobación cae en el director de curso por un incremento en la exigencia del curso, asimismo encuentran que los estudiantes no llegan con las suficientes competencias o cursos que presentan baja matrícula y al tener alta deserción o baja deserción se presenta la baja tasa de aprobación. Se hace la presentación de los cursos con la descripción de las dificultades presentadas que afectan la aprobación del curso, lista de actividades o acciones que va a desarrollar en el curso para mejorar tasa de aprobación que proponen los docentes. Se presenta la ruta del plan de mejoramiento con la mejora de actividades de presaberes (revisión de prerrequisitos), actualización de actividades dinámicas y prácticas dentro del mismo curso, fortalecimiento de actividades sincrónicas y participación en las mismas, el de hablar con otras unidades para que evalúen la pertinencia de la formación de sus cursos y docentes con bajo resultados de un solo periodo.

Preguntas u observaciones

El Dr. Jordano menciona que es pertinente el análisis de los cursos específicos, destaca el procedimiento que está llevando de las estrategias, que se está revisando con el docente que pasa con los contenidos del curso las actividades y muy importante lo del plagio y como los estudiantes no se dan dé cuenta de la actualización de la actividad, menciona que eso es lo que se tienen que hacer en mayoría de cursos, revisar y actualizar las actividades.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
 AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

	<p>El representante de los docentes Juan Herrera comenta que esta complacido por la actividad realizada con cada uno de los docentes de los cursos críticos, dice que hace parte de los cursos críticos, que es importante esa defensa que hace a los docentes quienes son los que sostienen el programa y ayudan en el programa, dice que una mala calificación o un mal comentario al docente puede genera una causal de retiro de un docente que puede ser bueno, comenta que el actual proceso de contratación tiene circunstancias que no tiene manejo y se ven procesos de programas afectados, que de pronto tener un panorama claro una revisión de cada uno los programas permitirá más adelante con fundamentos hacer esa revisión con talento humano y realmente poder confirmar los procesos de renovación y calidad de los programas.</p> <p>El Líder John Ruiz comenta que, en reunión con docentes de la cadena agroforestal, algo que salió a la luz como casos el curso de topografía hay estudiante que llegan al curso con pocas bases en matemáticas, químicas, biología, al docente como que le toca ayudar al estudiante para que pueda sobresalir o pueda tratar de trabajar las actividades lo mejor posible, es bueno que el estudiante tenga bases.</p> <p>La Dra. Luz Nidia pregunta sobre qué posibilidad hay de generar mesas de comunicaciones donde se pueda hablar con VIACI VIMEP y otras vicerrectorías por lo que decía la líder Andrea de hacer el cambio del 75 al 81%, no es claro, se entra en unos vacíos y puede generar en algunos docentes un molestar si se les dicen que estaban bien y hoy están mal y piden que se les justifique porque están mal. El Dr. Jordano comenta que se revise que temas se tienen acuerdos para socializar con las vicerrectorías y se solicita las reuniones respectivas.</p> <p>Se pone a consideración los planes de mejora de cursos. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el plan).</p>		
<b>6.</b>	<p><b>Modificación calificación estudiante: Helen Tatiana Diaz Ojeda</b>          Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:40:35 a 01:46:20 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder Angelica Peña hace la aclaración que la solicitud presentada es para la corrección de nota del período 16-06 de 2019 de la estudiante CC 1085690182 Helen Tatiana Diaz Ojeda quien vio el curso de Balance masico y energético en problemáticas ambientales, el docente Jaime Cabrera en su momento le asignó mal la nota del 75%. La estudiante presento las reclamaciones que se tramito en 2022 ante consejo de escuela pero que no se logró ajustar en su momento, la líder presenta el acta que había sido aprobado en consejo del 2022 donde no quedo claro el tema de la nota y por ello se requiere presentar una nueva acta con la modificación para que se efectuó correctamente el cambio.</p> <p>La líder presenta la nueva acta con la información diligenciada y se evidencia el cambio en la casilla de nota por la nota correcta del 75% y además la gestión por líder zonal para las firmas.</p> <p>Se pone a consideración el cambio de nota de la estudiante Helen Diaz Ojeda. Aprobado por unanimidad.</p>	Aprobado	
<b>7.</b>	<p><b>Plan mejoramiento cursos cadena pecuaria</b>          Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:46:20 a 02:02:40 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder Leonor Barreto presenta los avances de mejoramiento de cursos críticos de la cadena pecuaria, presenta el informe de las acciones realizadas para cursos de bajo rendimiento del periodo 16-04 de 2022, acciones generadas por los directores de curso con la actualización de contenidos, actualización de actividades, reuniones con la red docentes de curso, cambios en el tipo de evaluación final.</p> <p>Las acciones generadas desde la cadena frente a cambios de algunos directores de curso, realización de jornadas académicas para la cadena pecuaria 2022, realización del IV seminario internacional en técnicas y tendencias en investigación en</p>	Aprobado	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

	<p>producción animal. Otras acciones generadas desde la cadena, acciones resultantes de reuniones con docentes de las cadenas, mejoramiento desarrollo componente práctico, inclusión ajustes cursos en el proceso de acreditación Ante el consejo se presentan las acciones finales, pero se aclara que se ha realizado el trabajo con directores y con pares respecto al plan de mejoramiento.</p> <p>El Dr. Jordano resalta el trabajo que hacen en las cadenas de formación comentando que son actividades que se deben desarrollar no solo con criticidad, sino que se tengan en cuenta constantemente se haga esa revisión de cursos, mirar el desempeño de director de cursos, que es ideal lo planteado en la actualización de contenidos y actividades, las jornadas académicas como estrategias que se pueden implementar para mejorar los cursos de la cadena de formación.</p> <p>Se pone a consideración los planes de mejora de cursos. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el plan).</p>																															
<b>8.</b>	<p><b>Estudios de homologación</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:02:40 a 02:07:40 de la grabación de la sesión.</p> <p>a). La Dra. Luz Nidia hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico laboral en gestión ambiental del CEDENORTE al programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental (Res. 013396 del 14 de agosto de 2018) de la UNAD con los ajustes realizados a los encabezados y considerando para ser aprobado por Consejo de Escuela de acuerdo con el Estatuto Académico Acuerdo 09 del 12 de agosto de 2020 en su artículo 85, se presenta:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin: 10px 0;"> <tr> <td style="width: 40%;">PROGRAMA DE ORIGEN</td> <td colspan="2">Técnico Laboral en Gestión Ambiental</td> </tr> <tr> <td>Código SNIES:</td> <td colspan="2">Aprobado mediante Radicado 201800006581 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Bello – Antioquia.</td> </tr> <tr> <td>INSTITUCIÓN DE ORIGEN</td> <td colspan="2">CEDENORTE</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA PARA CURSAR EN LA UNAD</td> <td colspan="2">Tecnología en Saneamiento Ambiental Resolución 013396 del 14 de agosto de 2018</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; margin: 10px 0;"> <tr> <td style="width: 40%;">Créditos homologables</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">9</td> <td style="width: 40%; text-align: center;">8,6%</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">8,6%</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0%</td> </tr> <tr> <td>créditos por cursar</td> <td style="text-align: center;">96</td> <td style="text-align: center;">91,4%</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td style="text-align: center;">83</td> <td style="text-align: center;">79,0%</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">12,4%</td> </tr> </table> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el acuerdo).</p> <p>b). Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 14 solicitud por SIHO y 4 por sistema tradicional, se invita a los consejeros a ingresar al espacio de SIHO para realizar la correspondiente aprobación.</p> <p>Se someten a votación y se aprueban de forma unánime. Solicitudes aprobadas:</p>	PROGRAMA DE ORIGEN	Técnico Laboral en Gestión Ambiental		Código SNIES:	Aprobado mediante Radicado 201800006581 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Bello – Antioquia.		INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CEDENORTE		PROGRAMA PARA CURSAR EN LA UNAD	Tecnología en Saneamiento Ambiental Resolución 013396 del 14 de agosto de 2018		Créditos homologables	9	8,6%	Obligatorios	9	8,6%	Electivos	0	0%	créditos por cursar	96	91,4%	Obligatorios	83	79,0%	Electivos	13	12,4%	Aprobado
PROGRAMA DE ORIGEN	Técnico Laboral en Gestión Ambiental																															
Código SNIES:	Aprobado mediante Radicado 201800006581 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Bello – Antioquia.																															
INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CEDENORTE																															
PROGRAMA PARA CURSAR EN LA UNAD	Tecnología en Saneamiento Ambiental Resolución 013396 del 14 de agosto de 2018																															
Créditos homologables	9	8,6%																														
Obligatorios	9	8,6%																														
Electivos	0	0%																														
créditos por cursar	96	91,4%																														
Obligatorios	83	79,0%																														
Electivos	13	12,4%																														

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023	
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023	
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023	

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen
ZCSUR	Yony Alejandro Quiñones Arboleda	1112104143	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en Procesos Agroindustriales	Tecnológico	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
ZOCC	Santiago Sepúlveda Sánchez	1038771600	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agropecuaria	Profesional	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
ZAO	Valentina Aguilar Silva	1117490037	Agronomía (Resolución 001902)	Zootecnia	Profesional	UNAD
ZAO	Miller Mosquera Burbano	1120381654	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias	Tecnológico	SENA
ZCBC	Carlos Alberto Gomez Gomez	93299180	Agronomía (Resolución 001902)	Maestría en Ciencias Agrarias	Posgrado	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ZCBC	John Alexander Huertas Bohórquez	11210832	Agronomía (Resolución 001902)	Administración de Empresas Agropecuarias	Profesional	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
ZCBOY	Sandra Milena Parra Rojas	1056956025	Agronomía (Resolución 001902)	Administración de Empresas	Profesional	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
ZCBC	Daniel Stiven Quintero Garzón	1022426197	Agronomía (Resolución 001902)	Lenguas Modernas	Profesional	UNIVERSIDAD EAN
ZCBC	Juan Diego Gomez Sanchez	1070989791	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Ambiental	Profesional	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA UDEC
ZCSUR	Eyver Jamer Solano Hoyos	1032416792	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agroforestal	Profesional	UNAD
ZCORI	Jhon Janer Vega Ascencio	1096213612	Agronomía	Tecnología en Producción Agrícola	Tecnológico	SENA
ZAO	Luisa Fernanda Mora Perilla	1006808970	Ingeniería Agroforestal	Ingeniería Industrial	Profesional	UNAD
ZSUR	Carlos Eduardo Guerra Guzman	12239142	Ingeniería Agroforestal	Zootecnia	Profesional	UNAD
ZAO	Viviana Leon Guzman	1119887015	Ingeniería Agroforestal	Agronomía	Profesional	UNAD
ZOCC	Cristian Stiven Zuluaga Gallego	1037237662	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en Producción Agroecológica	Tecnológico	TECNOLOGICO RURAL COREDI
ZOCC	Jimmy Roberto Gomez Escobar	1022124047	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en Producción Agroecológica	Tecnológico	TECNOLOGICO RURAL COREDI
ZCSUR	Victor Mario Pantoja Sanchez	16760660	Agronomía	Ingeniería Agronómica	Profesional	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ZCBC	Maryori Tatiana Leiva Ubillus	1016029492	Ingeniería Ambiental	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Tecnológico	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
<b>9.</b>	<p><b>Informe Primer Encuentro Regional de Agronegocios del Guaviare</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:07:40 a 02:15:51 de la grabación de la sesión.</p> <p>El líder Diego Robayo hace la presentación del informe sobre el Primer Encuentro Regional de Agronegocios del Guaviare realizado el 27 y 28 de abril de 2023 el cual fue presencial con docentes y sector productivo relacionados con los agronegocios, espacio que genera estrategias que permiten fortalecer el programa de maestría en agronegocios en la región.</p> <p>Inicia la presentación comentando que se realizaron dos momentos, una con la participación de expositores presentando sus agronegocios y un segundo momento una salida de campo con visita a una plantación de árboles de caucho natural, a una</p>					

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
 AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

	<p>planta procesadora de látex de caucho natural, a una procesadora de lácteos y a una planta procesadora de frutos amazónicos. Presenta las evidencias de las participaciones de expositores y de la salida de campo.</p> <p>Da agradecimiento a la zona por dar el apoyo, presenta resultados con la participación de 73 asistente de los cuales el 52% era estamentos de la UNAD y un 48% externos interesados en las dinámicas de los agronegocios.</p> <p>El Dr. Jordano agradece por la contextualización del encuentro, le parece importante para visibilizar al programa, agradece a la zona por el apoyo logístico y la participación en radio nacional con las apuestas del programa y de la escuela relacionado en los negocios verdes, comenta que es un escenario importante para visibilizar el programa de posgrado. Felicita al líder por la dinámica.</p>	
<b>10.</b>	<p><b>Informe de aseguramiento de la calidad</b></p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:15:51 a 02:39:48 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder de aseguramiento Linda Rincón hace la presentación de los avances de los procesos de autoevaluación de los diferentes programas de la escuela, en los cuales presenta compromisos y fechas de entrega:</p> <p>Inicia con los programas de autoevaluación pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialización en Biotecnología Agroambiental comenta que se tiene un avance del 60%, con finalización de análisis de factores y compromiso de entrega de documento final el 31 de julio.</li> <li>- Maestría en Agronegocios con avances de actualización de instrumentos y ajustes de ponderación de características, pendientes cierre de instrumentos y valoración documental con fecha de finalización 1 y 2 de junio.</li> <li>- Ingeniería Agroforestal con avance del 80%, con solicitud de cierre de instrumentos, ya entregaron calificación y se encuentran pendientes indicadores, el compromiso de entrega documento final el 01 de junio.</li> </ul> <p>Programas de autoevaluación para alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agronomía que ya entrego documento de autoevaluación y se espera revisión de decanatura, VISAE y VIACI, quedan pendiente fechas que no fueron definidas.</li> <li>- Tecnología en producción agrícola se entrega factores 1 y 2 a VISAE, pendientes diligenciamiento de factores en 70%, el compromiso de entrega de la primera versión para 01 de junio.</li> <li>- Tecnología en producción animal se encuentra con avance del 50% de factores, ha cumplido con valoración documental, se espera entrega de primera versión el 01 de junio.</li> <li>- Tecnología en Saneamiento Ambiental han realizado el 100% de los factores 1 y 2, se logró el cierre de instrumentos, pendientes factores 3 al 15 con avance el 40%, entrega de primera versión para el 01 junio.</li> </ul> <p>Programas que inician de autoevaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnología en manejo y comercialización agroforestal, han conformado equipo MEC y autoevaluación, se ha hecho ponderación de características, se solicitó apertura de instrumentos, pendientes finalización de valoración documental y el cierre de instrumentos, compromiso al 15 de julio.</li> <li>- Especialización en responsabilidad social y ambiental se han hecho equipos MEC y autoevaluación, ponderación de características que falta aprobación por comité curricular, tamaños de muestras de aplicación de instrumentos pendientes solicitud de apertura de instrumentos, la finalización de valoración documental y el diligenciamiento matriz 1 de MEC, compromiso al 19 de mayo, finalización valoración documental al 26 de mayo y tener matriz MEC al 02 de junio.</li> <li>- Maestría en Desarrollo rural se conformó equipo MEC y autoevaluación y queda pendiente aprobación por comité curricular, pendientes ponderación de características, solicitud apertura instrumentos y valoración documental, compromisos del 02 al 05 de junio.</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023			
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023			
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

	<p>Y programa de Zootecnia para autoevaluación con fines de internacionalización se tiene la redacción de documentos y factores al 70%, pendientes recopilación de información de registro y control y de bienestar y recepción de acciones del plan de mejora institucional, se espera entregar documento autoevaluación al 15 de julio.</p> <p>La líder Leonor Barreta agrega la resignificación de la labor de Linda quien ha colaborado mucho y se ha empoderado del proceso. Asimismo, se une la líder Francy Zamora quien comenta que se ha visto un acompañamiento activo frente a los procesos y a la articulación con las demás unidades y agradece el apoyo.</p> <p>El Dr. Jordano dice que la docente ha hecho buen trabajo con el seguimiento y acompañamiento de estos procesos para la universidad.</p> <p>La líder Linda agradece por el apoyo y resalta el trabajo de los líderes y hace un llamado para poder tener información de una nueva solicitud realizada y que los líderes puedan culminar el ejercicio, comenta que se están siempre haciendo cambios y que en una reunión se revisaran los cambios solicitados por VISAE.</p>																																									
<p><b>11.</b></p>	<p><b>Aplazamientos extemporáneos</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:39:48 a 03:41:30 de la grabación de la sesión.</p> <p>La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneo:</p> <table border="1" data-bbox="133 1066 1432 1751"> <thead> <tr> <th>Número de identificación</th> <th>Nombre y apellido</th> <th>Solicitud</th> <th>Observaciones del consejo</th> <th>Aprobación por consejo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CC 1061047357</td> <td>MARIANA LUCIA MARIN GONZALEZ</td> <td>Aplazamiento del periodo 16-02 2023 por estado de salud e incapacidad por maternidad</td> <td>Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.</td> <td>Aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>CC 1002642752</td> <td>ANA MARIA CARTAGENA GARCES</td> <td>Aplazamiento del período 16-01 2023 por proceso de selección de becas en el extranjero y se ve forzada a terminar etapa en la UNAD.</td> <td>No es un caso fortuito o causa mayor.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>CC 1007302410</td> <td>CATERIN YULIETH VARGAS GONZALEZ</td> <td>Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales</td> <td>No es un caso fortuito o causa mayor.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>CC 1007385746</td> <td>LUISA FERNANDA BOLANOS CAMPOS</td> <td>Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales</td> <td>No es un caso fortuito o causa mayor.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>CC 1033777444</td> <td>KAREN TATIANA GARZON RIANO</td> <td>Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023, se encuentra en proceso de separación y considera no estar en capacidad de responder por todas las materias.</td> <td>No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>CC 1036947996</td> <td>JOHAN SEBASTIAN LOPEZ VALLEJO</td> <td>Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos fallecimiento de la abuela.</td> <td>No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> <tr> <td>CC 1049644914</td> <td>KAREN LORENA CASTILLO GAMBA</td> <td>Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos de salud y sobrecarga laboral.</td> <td>Falta de soportes, remite un documento con una oren de procedimiento.</td> <td>No aprobado por unanimidad</td> </tr> </tbody> </table>	Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo	CC 1061047357	MARIANA LUCIA MARIN GONZALEZ	Aplazamiento del periodo 16-02 2023 por estado de salud e incapacidad por maternidad	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad	CC 1002642752	ANA MARIA CARTAGENA GARCES	Aplazamiento del período 16-01 2023 por proceso de selección de becas en el extranjero y se ve forzada a terminar etapa en la UNAD.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	CC 1007302410	CATERIN YULIETH VARGAS GONZALEZ	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	CC 1007385746	LUISA FERNANDA BOLANOS CAMPOS	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	CC 1033777444	KAREN TATIANA GARZON RIANO	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023, se encuentra en proceso de separación y considera no estar en capacidad de responder por todas las materias.	No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	CC 1036947996	JOHAN SEBASTIAN LOPEZ VALLEJO	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos fallecimiento de la abuela.	No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	CC 1049644914	KAREN LORENA CASTILLO GAMBA	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos de salud y sobrecarga laboral.	Falta de soportes, remite un documento con una oren de procedimiento.	No aprobado por unanimidad	<p>Aprobado / No aprobado</p>
Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo																																						
CC 1061047357	MARIANA LUCIA MARIN GONZALEZ	Aplazamiento del periodo 16-02 2023 por estado de salud e incapacidad por maternidad	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad																																						
CC 1002642752	ANA MARIA CARTAGENA GARCES	Aplazamiento del período 16-01 2023 por proceso de selección de becas en el extranjero y se ve forzada a terminar etapa en la UNAD.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad																																						
CC 1007302410	CATERIN YULIETH VARGAS GONZALEZ	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad																																						
CC 1007385746	LUISA FERNANDA BOLANOS CAMPOS	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad																																						
CC 1033777444	KAREN TATIANA GARZON RIANO	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023, se encuentra en proceso de separación y considera no estar en capacidad de responder por todas las materias.	No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad																																						
CC 1036947996	JOHAN SEBASTIAN LOPEZ VALLEJO	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos fallecimiento de la abuela.	No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad																																						
CC 1049644914	KAREN LORENA CASTILLO GAMBA	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos de salud y sobrecarga laboral.	Falta de soportes, remite un documento con una oren de procedimiento.	No aprobado por unanimidad																																						

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

CC 1053586362	YANETH VIVIANA CARDENAS PINZON	Aplazamiento de tres cursos del periodo 16-01 2023 por temas de salud, migraña crónica.	Remite información de parte médico con recomendaciones y documentos con el diagnóstico y una incapacidad de con fecha de enero 2023 por fuera de las fechas de actividades académicas y una incapacidad de dos días en el mes de marzo. No remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1067460200	ANA YAZMIN ZAMBRANO LUCUMI	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por internet estable y de calidad y cortes de servicio de energía	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1076660727	PULIDO ANTONIO MANUEL GONZALEZ	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivo de lumbalgia y nacimiento de hijo prematuro	Solo suministra certificado de incapacidad de maternidad de la esposa, no remite suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1089481614	ALEX FERNANDO ESPINOSA RODRIGUEZ	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por temas laborales y económicos	Remite documento de insubsistencia, no es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1098651654	CATHERINE MARIA MIRANDA VANEGAS	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023 para estado de salud y dificultad de movimiento de manos, muñecas y codos.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1109419807	LICETH DAYANA HORTA NOGUERA	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por fallecimiento del padre y estado de salud.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1110566168	JUAN SEBASTIAN BETANCOURT NARANJO	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023 por problema de salud que imposibilita el uso del computador	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1112221100	AMADO GIL VELEZ	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por situación de salud, trastorno de la refracción no especificado.	Remite documento de consulta de oftalmología de diciembre 2022, no hay suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor	No aprobado por unanimidad
CC 1232891598	DAJANA XILENA ESPINOSA VELA	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por temas de laborales y de tiempo	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 13481268	WILLIAM TORRADO BADILLO	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por temas de desplazamiento por tema laboral.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 24100227	SONIA DEL CARMEN BERNAL RINCON	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por temas laborales y de tiempo.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
Para las solicitudes no aprobadas, los estudiantes tienen 10 días hábiles a partir de la notificación para interponer el recurso de reposición.				
<b>12.</b>	<b>Varios y proposiciones</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 03:41:30 a 04:32:18 de la grabación de la sesión.			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPIA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPIA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO**  
**AMBIENTE**

**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

a. El Dr. Jordano hace el requerimiento de un informe con la revisión del estado actual de los docentes que se tienen en cada programa pero que están en el exterior, que el informe debe contener, en que ciudad esta, que acciones o actividades está desarrollando, como es el rendimiento en el campus virtual, como es su atención con los estudiantes, para entregar el próximo jueves 25 de mayo.

b. El Dr. Jordano hace la presentación del certificado de registro obtener de la variedad de lulo SOLUNAD-DOSQ por 25 años consecutivos, el cual fue entregado el 05 de mayo 2023, hace reconocimiento al docente Manuel Francisco Polanco por toda la labor en el área de fitomejoramiento que es importante para los procesos de acreditación de la universidad y además para el desarrollo del centro de investigación en agricultura y biotecnología, el gran trabajo de 10 años que ha hecho con su grupo de investigación, con su semillero de investigación, los procesos culminan satisfactoriamente y por ello el consejo de escuela reconoce al docente Manuel por su trayectoria y por haber culminado con satisfacción y con excelencia esta obtención de certificados para la escuela y la universidad, felicita a la cadena agrícola y a la zona por las gestiones.

c. La líder Angelica Peña hace la presentación de los planes de mejora de cursos de la cadena de formación ambiental, inicia mencionando que en el año 2022 se tenían 12 cursos por debajo del 70%, y para el 2023 se aumentó con el cambio al 80% ingresaron 11 cursos. Presenta la gráfica de la evolución de los cursos críticos con plan de mejoramiento y resalta el trabajo realizado por los docentes de la cadena ambiental.

Aprobado

Comenta que para el presente año se pretende seguir con los planes de mejoramiento, con las estrategias planteadas por las redes curriculares, proponer una mayor participación en los foros colaborativas, potenciar las webconferencias con temas actualizados, actualización de OVI's y OVA's, crear espacios de atención de los estudiantes centrados en las redes de los cursos, ajustar estrategias de aprendizaje, ejecutar actividades que brinden al estudiante más conexión con el docente, generación de espacios de información sobre normas APA, turnitin, Biblioteca virtual, entre otras, desarrollo de web introductorias, implementación de encuentros sincrónicos extras y seguimiento y acompañamiento docente componente practico, trabajar con tutoriales, seguimiento tutor amigo, enviar correos electrónicos de porque no se entregan trabajos y dar la oportunidad de entregar, recordar a los estudiantes la importancia de acabar el programa, promover el uso de Teams en los estudiantes para lograr atención sincrónica.

El Dr. Jordano comenta que es gran trabajo de los líderes, tener el habito constante de revisar los planes las actividades, resalta ver la posibilidad de no tener esa restricción de implementar estos sistemas, el tema de subir el porcentaje es para revisar.

Se pone a consideración los planes de mejora de cursos. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el plan).

d. La líder Leonor Barreto comenta que en el marco de los cursos MOOC se hicieron dos cursos relacionados con el curso de Animales de compañía, cada MOOC tiene un valor de un crédito, es decir, se tiene 2 créditos para posiblemente homologar el curso de Animales de compañía, a la líder le solicitan llevar una homologación completa del curso, pero comenta que esos MOOC no tienen el suficiente nivel para hacer la homologación con un curso de 3 créditos. Pone a consideración Tiene una propuesta para el consejo donde indica que la docente Ximena Guzmán diseñadora de los cursos MOOC, hable con VIMEP para hacer un tercer MOOC para poder hacer la homologación por Animales de compañía.

La líder Andrea García comenta que desde la experiencia que se tuvo con el MOOC de bosques y cambio climático donde al final no se homologo por un curso, si no que se le iba a tener en cuenta el número de créditos para cumplimiento de pregrado. La Dra. Luz Nidia comenta que antes si había condiciones pero que ahora son diferentes, desde VIMEP se dice que todo lo que se haga en SUA tenga un equivalente a los planes de estudio y cada vez es más exigente los planes de estudio. Si

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023					

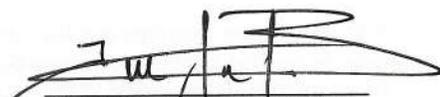
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

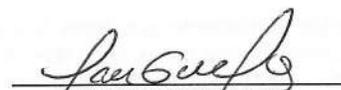
**Acta No. 06 del 19 de mayo 2023**

**Sesión ordinaria**

<p>la escuela crea 10 cursos esos cursos deben ser homologados porque hay un lineamiento. El Dr. Jordano menciona que la docente Ximena tiene ya varia experiencia en los cursos y la idea sería establecer otro curso en el SUA y se le darían las respectivas horas para el diseño.</p> <p>Desde el Consejo de escuela se llega a la conclusión de hacer el otro MOOC para completar los tres créditos para el reconocimiento de saberes.</p> <p>e. La Dra. Luz Nidia da una pequeña introducción comentando que un sistema de inteligencia artificial hace una auditoria aleatoria a algunos cursos que fueron certificados y hace reporte de hallazgos y los remite a gestor quien revisa al detalle y da información precisa a la escuela. La líder Francy Zamora comenta que se plantee alguna estrategia dado que el Acuerdo 004 define que los lideres de programa serán los responsables de la certificación de cursos pero en capacitaciones de VIMEP no se ha dado una ruta clara frente a cuales son los pasos a realizar por los lideres de programas, comenta que la respuesta es que se debía entrar al curso y verificar que estuviera todos los ajustes de un curso certificado; lo anterior implica tema de tiempos y rigurosidad, asistir a capacitaciones cada vez que hay cambios, entrar curso a curso y más lo de pregrado que son muchos, verificar fechas y hacer ajustes. Se propone que se pueda asignar a un docente de apoyo en esa revisión para que se le dé horas y habilitación de cursos.</p> <p>La líder Angelica Peña menciona que ya se recibió dos cursos de esa auditoria, señala que en un curso se decía que se debía ajustar el número de semanas pero cuando se revisaba el syllabus cumplía con las semanas, pero se revisó y se cargó el ajuste; dice que como líder se debe entrar con el docente porque no hay ninguna herramienta que avise, el curso no aparece por defecto sino que debe buscarlo en el campus virtual, decirle al docente que le pase guías y volver a cargar y devolver al gestor. En otro de los cursos decía que no se había ejecutado el bloque revisor y dice que debe hacerlo la líder de programa, pero al líder en ningún momento le sale bloque revisor para que nuevamente aparezca.</p> <p>El líder John Ruiz dice que desde la cadena agroforestal se tienen dos cursos con inconvenientes, al tratar de trabajarlo no aparecen los botones de bloque de revisor y dice que son dos días hábiles, se ha tratado de comunicar con gestor, pero no se ha tenido respuesta, si bien se tienen que hacer ajustes se tiene que hacer contacto con el docente porque ellos tienen las guías, los cronogramas de sus actividades, sería como un doble trabajo.</p> <p>El Dr. Jordano menciona que hablara con VIMEP para revisar los problemas técnicos y avanzar en los procesos de certificación, el tema de que líderes generen la certificación fue por todos los inconvenientes que se presentaron con los gestores en los últimos procesos certificación de cursos, que los lineamientos no va a cambiar y dice que la propuesta de la líder Francy es interesante con lo del docente de apoyo pero se tiene que revisar como quedara el proceso de asignación, aun es incierto se espera lineamiento de talento humano.</p> <p>Se finaliza haciendo un recordatorio a líderes de posgrados y de programa de que en el siguiente consejo presenten la ruta de homologación de la cadena formativa desde la tecnología hasta el posgrado.</p> <p>Siendo las 01:07 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.</p>	
--	--

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintitrés.

  
 JORDANO SALAMANCA BASTIDAS  
 PRESIDENTE.

  
 LUZ NIDIA GOMÉZ LUNA  
 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	19 de mayo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio de 2023				